



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

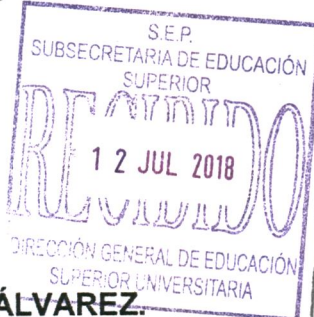


GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



Por un Chiapas igualitario y plural

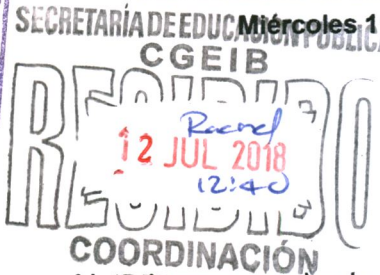
Universidad Intercultural de Chiapas
Rectoría



Oficio No. UNICH/R/0201/2018

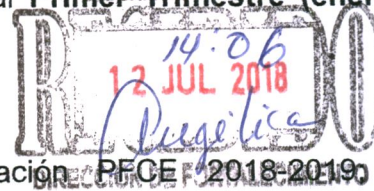
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Miércoles 11 de julio de 2018



DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ.
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA DE LA SEP.
PRESENTE.

Con mi más afectuoso saludo me permito dirigirme a Usted, para enviar la información en relación al **Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018**; el cual con apego al Oficio Núm. 511-3/218-0612 remitido por el Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESEU-SEP; se informa lo correspondiente a las actividades realizadas al **Primer Trimestre (enero - marzo)** de la siguiente manera:



1. Ratificación del resultado de evaluación **PFCE 2018-2019**, con Oficio No. UNICH/R/003/2018 de fecha 11 de enero de 2018 y con apego a las Reglas de Operación del Programa y al numeral 3.3.2 Procedimientos de Selección; esta Casa de Estudios confirmo el Resultado Final de la Evaluación del Documento PFCE 2018-2019 y sus proyectos asociados.
2. Reprogramación del monto PFCE 2018; con Oficio No. UNICH/CP/32/2018 de fecha 26 de marzo de 2018, informamos y justificamos las actividades realizadas en el Proceso de Reprogramación de los montos autorizados, así como de las Metas Académicas e Indicadores de Calidad ajustados; cumpliendo así con el proceso de reprogramación en tiempo y forma.
3. Firma del convenio de apoyo; con Oficio No. UNICH/R/057/2018 de fecha 01 de marzo enviamos el Convenio de Apoyo en el marco del programa presupuestario y su anexo de ejecución debidamente firmado, posteriormente con fecha 25 de abril del 2018, nos hicieron llegar vía correo electrónico el convenio y anexo debidamente requisitado con las firmas de las autoridades Educativas que intervienen en mencionado convenio.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



Universidad Intercultural de Chiapas
Rectoría

Oficio No. UNICH/R/0201/2018
Miércoles 11 de julio de 2018

Así mismo, informo que esta Casa de Estudios se encuentra en proceso de apertura de cuentas para el manejo de los recursos, me refiero a la cuenta denominada FIDEICOMISO y de la cuenta puente para la administración de los recursos, toda vez que para realizar dichos tramites se nos solicitaba el Convenio debidamente requisitado motivo por el cual comenzamos con estos procesos en el mes de abril, de lo cual estaremos informando hasta concluir con el proceso satisfactoriamente.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido con las expectativas de esta enmienda, le expreso mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Por un Chiapas igualitario y plural



MTRO. BALLARDO EDUARDO MOLINA HERNÁNDEZ
RECTOR

- C.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESEU-SEP.- Para su conocimiento.
 - Mtra. Rocío Chávez Mayo.- Subdirectora de Fomento Institucional.- Para su conocimiento.
 - C.P. Adriana Florido Ríos.- Jefa de Departamento de Comprobación Financiera.- Para su conocimiento.
 - Mtro. Moisés Robles Cruz.- Coordinador General de la CGEIB.- Para su conocimiento.
 - Mtra. Ma. De Lourdes Casillas Muñoz.- Directora de Educación Media Superior de la CGEIB.- Para su conocimiento.
 - Mtra. Arely Gómez González.- Secretaria de la Función Pública.- Para su conocimiento.
 - Lic. David Rogelio Colmenares Páramo. - Auditor Superior de la Federación. - Para su conocimiento.
 - C.P. Edgar Ramón Rodríguez Morales. - Coordinador de Planeación UNICH. -Para su conocimiento.
- Archivo.